

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA

SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:

SAN AGUSTIN, N.º 7

TELÉFONO N.º 251

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Desde Londres

Desarme y arbitraje en Ginebra

Se están discutiendo en Ginebra asuntos muy interesantes para el mundo. Pero tan interesantes son que es difícil que se llegue a un acuerdo. Entre otras razones, porque nadie habla con sinceridad. Dos asuntos, sobre todo, interesan en Ginebra: arbitraje y desarme.

Nadie se atreverá a discutir que son ambos los más importantes para el mundo. Podrán otros asuntos ser más decisivos para una o dos naciones; pero para el mundo entero estos dos, arbitraje y desarme, son los dos más importantes, porque ellos, de resolverse satisfactoriamente, podrían ser la salvaguardia definitiva de la paz europea.

Pero dudamos mucho que ahora se llegue a un acuerdo. Dudamos también que en un espacio de largos años se llegue a hacer nada satisfactorio en estos dos aspectos. El por qué de estas dudas nos lo darían, a falta de otras pruebas, las opiniones emitidas por personas autorizadas inglesas sobre ambos asuntos.

Hablando del desarme un personaje inglés, autorizado para hablar así, dijo: «Inglaterra va a Ginebra aguardando que todos cumplan con su deber y que el desarme sea una realidad. Inglaterra, por su parte, ha desarmado ya. Su ejército ha quedado reducido a una parte insignificante de lo que fué en la guerra. Su marina ha sufrido también un descenso considerable. Hemos, pues, desarmado. Nadie puede exigirnos más. Nosotros vamos a Ginebra a pedir a los demás pueblos que imitando a Inglaterra, desarmen como ya lo hemos hecho nosotros. A Inglaterra—primera nación desarmista—le es imposible desarmar más de lo que ya ha desarmado.»

«¿Está clara la intención? ¿Sí? Pues ahí va lo que otro significado político inglés opina a propósito del arbitraje: «Inglaterra está dispuesta a someter a todas sus divergencias internacionales al arbitraje. Cree en su eficacia y está dispuesta a defenderlo. Pero pudieran muy bien presentarse casos de un decisivo interés para la Gran Bretaña, y entonces, acaso no hubiera otro remedio que ir a la guerra, porque ningún inglés aceptaría que se recurriera, como medida salvadora, al arbitraje.»

Creo que las opiniones, para quien sepa leer, están bien claras. Mas es imposible. Inglaterra, nación que preconiza a todo momento el arbitraje y el desarme, se excusa de someter sus cuestiones al arbitraje de los demás y no de proceder a un desarme parcial o total. El arbitraje y el desarme está muy bien; pero para los demás. Para uno propio de ninguna manera. Eso es lo que se desprende de las palabras pronunciadas por personajes autorizados. Y sin duda, el resto de los países del mundo opina de igual manera.

La industria inglesa en general atraviesa por un momento difícil. Pero la industria del carbón es la que en peor situación se halla. Son muchas las minas en que los trabajos han tenido que ser suspendidos, y no pocas en las que la extracción del carbón cuesta más de lo que luego vale en los mercados, y que, por tanto, es probable suspendan también los trabajos.

La situación es difícil tanto para los patronos como para los obreros. Para todos el conflicto es de difícil arreglo y la situación insostenible. De día en día aumenta el número de los obreros mineros en paro forzoso. Y lo peor es que ese aumento incesante del número de «sin trabajo» tiende a continuar.

Mineros y patronos han intentado por medios diferentes resolver la cuestión, pero, naturalmente, cada uno ha procurado sacrificar lo menos posible. Y unos y otros han sacrificado tan poco que la industria carbonera se encuentra hoy en una situación difícilísima, casi en un callejón sin salida.

No hace mucho, un par de cientos de mineros galeses, en representación de los miles de compañeros sin trabajo vinieron a Londres, andando, a pedir que la situación se solucionara en una o en otra forma. Perdieron el viaje porque la solución no puede llegar en la forma apetecida, dado que ni unos ni otros pueden ni quieren sacrificar nada de sus ventajas.

Pero como última tentativa, estos días patronos y obreros intentan llegar a una solución. Están dispuestos a llegar a un acuerdo. Pero lo más probable es que no se consiga nada. Y que el número de «sin trabajo» continúe aumentando.

La única solución sería una rebaja de salarios o un aumento de la jornada de trabajo. Pero los obreros, naturalmente, no están dispuestos a transigir. Ni los patronos a seguir perdiendo dinero en las explotaciones mineras.

WILLIAM HARRINSON

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Regalo... frustrado

Cuando el kromprinz de Alemania se casó en 1905, las ciudades alemanas decidieron regalarle la más hermosa vajilla de plata que se hubiera visto jamás. Durante muchos años estuvieron trabajando en ella los mejores artistas alemanes y, cuando estalló la guerra, se activó el trabajo, a fin de que el magnífico obsequio coincidiera con la vuelta triunfal del kromprinz a Berlín. Se dió la última mano a la vajilla algunos días antes del armisticio, pero el hombre para quien había sido cincelada, en lugar de entrar entre aclamaciones en su país, tuvo que huir hacia el otro lado de la frontera. La vajilla ha sido valorada en «tres millones» de francos.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Escalafón del Magisterio

A petición de la Dirección General de Primera Enseñanza, se remite a la misma los datos oportunos y necesarios para su inclusión en el Escalafón General del Magisterio primario, del maestro propietario de esta provincia, don Santiago Ugalde Alonso.

Nóminas del personal

A la Ordenación de Pagos del ministerio de Instrucción pública se remiten con fecha 10 del actual las nóminas del personal de maestros nacionales de la provincia, por sus haberes correspondientes al mes que cursa.

A la Ordenación de Pagos del mismo Ministerio se remiten también por los haberes de este mes las nóminas del personal administrativo que presta sus servicios en los diferentes Centros de esta capital.

Finalmente, y el mismo día 10, como las anteriores, han sido remitidas a la Ordenación de Pagos del ministerio de Hacienda las nóminas del personal de porteros de Instrucción pública que presta sus servicios en cada uno de los Centros docentes de esta capital.

Diligencias y traslados

Para los efectos de diligencias, por esta Sección provincial, que puedan posesionarse de sus nuevos destinos los que han sido nombrados por el cuarto turno, remiten sus títulos administrativos los maestros nacionales, doña Carlota Benito Martín y don Eloy Calle Maesanz.

Cuentas de material de adultos

Para los efectos de aprobación por esta Sección, remite la cuenta del material percibido durante el año actual para las clases nocturnas de adultos, el señor maestro director de la nacional graduada de niños de San Ildefonso, en esta provincia.

«La Epoca», sigue oponiéndose a la reforma constitucional

«La Epoca» concreta sus puntos de vista acerca de la reforma constitucional en tres aspectos:

Primero. La necesidad de la reforma constitucional nosotros no la advertimos.

Segundo. Las constituciones para que sean estables y se acoplen a la realidad política no debe ser elaborada en un gabinete por doctores que sean las personas que la hagan: debe elaborarla la nación misma para buscar la opinión, no de un sector, sino la resurgencia de un criterio.

Tercero. Cánovas del Castillo no habló de restauración, sino de conciliación, lo que quiere decir armonía de todos y si no existe esa armonía, la Constitución no tendrá carácter de estabilidad, sino que será estímulo de desquite por la ley inevitable de las oscilaciones del péndulo, cosa que nos importa como conservadores, que importa a «El Debate» y que debe importar también a la dictadura para que sea duradera su obra.

Al sostener esto somos consecuentes, pues cuando los reformistas tremolaron la bandera de la reforma de la Constitución, nos opusimos con todas nuestras fuerzas a ella.

Respecto a esa diferencia que «El Debate» advierte entre la Constitución real y la Constitución escrita, creyendo que inevitablemente ha de ser distinta si prevalece la de 1876, nos preguntamos: ¿Dónde están las garantías de que la que ahora se haga refleje bien el espíritu nacional?

Y como llegan las vacaciones de la Asamblea, aprovecharemos este lapso de tiempo para discutir sobre lo que deben ser las Constituciones.

NOTA DEL DIA

LAS ELECCIONES Y EL PACIFISMO NORTEAMERICANO

Los electores norteamericanos están desconcertados. No encuentran candidato. O, para decirlo con más claridad, encuentran demasiados; pero ninguno que sea una figura lo suficientemente descolante para merecer gobernar al pueblo más rico del universo. Coolidge ha vuelto a ratificarse en su negativa a presentar su candidatura a la presidencia de la nación en el próximo año de 1928. Smith, otro de los grandes candidatos, ha imitado a Coolidge, y Hughen, a quien muchos creían futuro presidente, se ha retirado también de las elecciones. Los buenos norteamericanos realizan estos días una

dura labor: buscan el candidato que haya de merecer sus votos. A creer a los partidarios y a la propaganda, cada uno tiene cualidades enormes sobre los demás. Pero los yanquis, concededores de lo que la propaganda es, no hacen mucho caso a esas afirmaciones, no gratuitas puesto que cuestan dinero, pero sí infundadas.

Pero al Gobierno no le preocupa tanto la reelección. Y en espera de lo que haya de suceder proyecta y aprueba los presupuestos. Y estos presupuestos son elevados; más elevados que los de los anteriores años. Y en ello se aumenta considerablemente las consignaciones para guerra y marina.

Cuatrocientos millones de pesetas es la cifra redonda que este año se invertirá más que el anterior en empresas bélicas. Y naturalmente, esos 400 millones están dedicados, más que a otra cosa, a la construcción de nuevos cruceros, acorazados, submarinos, cañones y aviones.

Es un resultado de la Conferencia Naval de Ginebra. Era una conferencia desarmista. Y como consecuencia de ello, Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón han aumentado sus presupuestos guerreros en varios cientos de millones. Y eso que, según los interesados, la Conferencia no fracasó. Si llega a fracasar no sabemos en qué proporción hubieran aumentado sus medios de combate.

Pero nos vamos alejando de nuestro asunto. Nuestro asunto a señalar que no obstante sus preocupaciones políticas, los yanquis no olvidan de dedicar más dinero que nunca a la construcción de nuevas máquinas de combate. Así entienden algunos su decantado pacifismo.

E. DEL N.

Para las cantinas escolares

El presidente de la Diputación, doctor Gila, ha recibido el envío hecho por el ministerio de Instrucción pública de dos subvenciones: de 700 pesetas para las cantinas escolares de esta Escuela Normal de Maestras y para la de Sepúlveda, y otra de 400 pesetas para la de la escuela de la Casa de la Tierra, de esta población.

DATOS DE LA HISTORIA DE CASTILLA

Carlos III efectuó en Madrid importantes reformas, embelleciéndole con suntuosos monumentos.

El maravedí de quince sueldos de don Alfonso X, el Sabio, valía once reales.

Los restos de los Reyes godos Wamba y Recesvinto, se conservan en la sacristía de la Catedral de Toledo.

Los cristianos que convivieron en las ciudades conquistadas por los árabes, se llamaron muzárabes (árabes de Muza).

ADVERT

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

MATRIMONIO.—Se ha concedido real licencia al teniente don Luis Benavides Chacón, vizconde de las Torrecillas, para contraer matrimonio con doña Amalia López Escobar Martínez.

REEMPLAZO.—Pasa a situación de reemplazo voluntario el comandante don Gaspar Morales Carrasco.

Los mercados de trigos y harinas

Movimiento general

Los precios del trigo se han vigorizado. Realmente, ni hubo razón bastante para que el precio ascendiera con inesperada rapidez, y menos para la baja que, sin duda, artificialmente se provocó; lo normal es esto: que paulatinamente y con firmeza se vaya aquél elevando en relación con existencias disponibles y necesidades a satisfacer; así, pues, repuesto el mercado de aquel vaivén que originó la depresión de precios, éstos siguen la marcha que deben seguir, y en realidad, no han llegado aquéllos al límite máximo que pudiera originar alguna alarma.

TRIGOS.—Se vende en Valladolid, a 88 reales fanega; en Medina del Campo, a 87.

En Zaragoza valen a 55 pesetas los 100 kilogramos de trigo de monte de gran fuerza; a 52, el corriente, y 49, los hembrillas.

En Barcelona se cotiza: a 52 pesetas los 100 kilogramos, el candel de Castilla; a 52, el de la Mancha; a 50, los blanquillos de Extremadura; lo de Aragón, a 53, y lo de la comarca, a 52 pesetas los 100 kilogramos.

HARINAS.—Vale en Valladolid, la clase selecta, a 65 pesetas los 100 kilogramos.

Granos y piensos

Todos los granos para pienso continúan ascendiendo de precio. A ello contribuye, sin duda, el tiempo reinante, que por la rigurosa temperatura y las muchas lluvias y nieves, ha forzado a recluir totalmente el ganado en los establos, y esto, unido a la corta cosecha en relación a las crecientes necesidades del consumo, fuerza la demanda y está el precio cada día más alto.

CEBADA.—Se vende en Valladolid, a 42 reales fanega; en Medina del Campo, a 43.

En Zaragoza vale a 30 pesetas los 100 kilogramos; en Barcelona, a 38 pesetas los 100 kilogramos de la de Castilla.

AVENA.—Vale en Valladolid, a 31 reales fanega; en Palencia, a 27; en Villarramiel, a 30.

CENTENO.—Se paga en Valladolid, a 67 reales fanega; en Medina del Campo, a 68; en Avévalo, a 67; en Segovia, a 67.

ALGARROBAS.—Se vende en Va-

lladolid, a 75 reales fanega; en Medina del Campo, a 76; en Avévalo, a 75; en Segovia, a 75; en Santa María de Nieva, a 72.

Lanas. El mercado español

Continúa la actividad en las operaciones del mercado nacional de lana, siendo bastante la demanda en merinas finas y en merinas corrientes y entrefinas blancas, sin pelo muerto. En las oficinas de la Asociación general de Ganaderos se están practicando numerosas liquidaciones de pilas de lana, y las partidas de tipos buenos, que ahora servían los ganaderos, se contratan a medida que salen del lavaje.

En peinados, es igualmente la demanda muy activa.

También ha vendido la Asociación, para el extranjero, varios lotes de importancia de lanas negras entrefinas; y, como consecuencia de esas ventas, se liquidarán muchas partidas de lana negra de las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Albacete, Valladolid y Salamanca.

Mercados extranjeros

Han sido suspendidas hasta Enero las ventas de lana en Australia; debida a una probable huelga general. Se comprenderá la enorme repercusión que, de declararse aquella, tendría en el mercado mundial lanero, sin poder prever lo que ocurriría.

En Londres, después de varios días de interrupción por la intensidad de la niebla, continúan las subastas, con precios firmes en toda clase de géneros.

En Mazamet ha sido mucho menor el número de transacciones verificadas estos últimos días, siendo el «stock» bastante numeroso. Precios, con ligera tendencia a la baja.

En Roubaix y Tourcoing hay gran actividad en lanas para peinaje. En puchas, las ventas públicas que se han verificado en Tourcoing han estado animadas, solicitándose todas las calidades, especialmente merinas.

En Bradford, durante los últimos días, las transacciones en peinadas han tenido lugar en proporciones reducidas, y hay tendencia a hacer pequeñas concesiones en las actuales cotizaciones.

Nuestras crónicas

La mujer y la diplomacia

El feminismo puede apuntarse una nueva victoria y contar con un campo más de actividad para la mujer. A la lista de doctoras en Medicina y Filosofía, archiveras y bibliotecarias, abogadas, farmacéuticas, diputados, concejales y gobernadores, no provinciales sino de Estado—son varias las que ejercen tan elevado cargo en los Estados Unidos—podemos añadir la secretaria de Legación y la viceconsulosa ya que América del Norte ha nombrado en tales categorías a dos mujeres, dando con ello alto ejemplo al resto del mundo.

La primera vez que los círculos feministas se vieron sorprendidos con semejante innovación fué hace unos meses cuando el Gobierno americano nombró a miss Lucille Atcherson, secretaria de la Legación de Berna, confirmando hace unos días su evidente intención de no excluir a la mujer de la carrera diplomática al nombrar viceconsulosa de los Estados Unidos en Amsterdam, a miss Pattie Field.

En ambos casos se ha seguido un procedimiento distinto, siendo el segundo un avance sobre el primero, pues en tanto a miss Lucille Atcherson se la obligó a permanecer varios años en el ministerio de Estado de Washington antes de permitirle salir al extranjero a miss Pattie Field, le ha bastado cursar sus estudios y entrenarse cuatro meses en la nueva Academia de Preparación Diplomática, lo mismo que se exige a los hombres que siguen esta misma carrera.

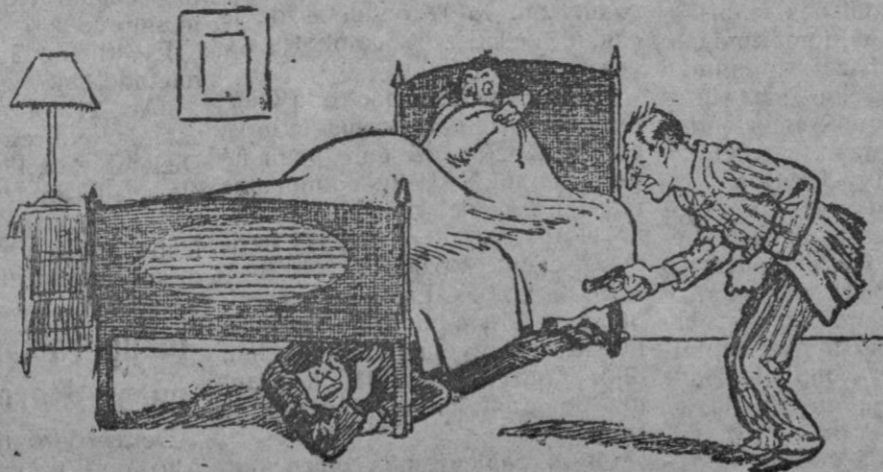
La nueva viceconsulosa de Amsterdam, graduado de Radcliffe, fué uno de los veinte opositores que ganaron plaza en los exámenes al Cuerpo Diplomático y Con-

sular, celebrados el pasado mes de Enero. En su destino estará bajo las órdenes del cónsul general de los Estados Unidos, general H. Gale, en compañía de otros dos viceconsules. Su labor comprende, entre otras cosas, el estudio de los documentos de emigración, proveer información acerca de América a los que piensan visitar dicho país, envío de informes comerciales y redacción de memorias para el ministerio de Relaciones Extranjeras, amén de los deberes anejos a todo Consulado, tales como presidir entierros de sus nacionales y presentarse a las bodas de los mismos.

Miss Field empezó a interesarse por los asuntos internacionales durante su permanencia en Radcliffe, naciendo entonces en ella el deseo de entrar en el Cuerpo Diplomático de su país. A guisa de preparación inicial, no sólo eligió cuantos temas y cursos podían aumentar sus conocimientos técnicos en la materia dentro de la Universidad, sino que, terminados sus estudios, pasó a París, en donde permaneció varios meses con el objeto de perfeccionarse en el dominio del francés y otros idiomas.

De vuelta en América, presentándose a la oposición con otros doscientos concurrentes, de los que sólo cuatro eran mujeres. Lograda la plaza entró como requisito, hoy indispensable en América, en la Academia especial, y allí trabajó con entusiasmo el tiempo marcado por la ley, especializándose en el estudio de cuanto se refiere a pasaportes y administración consular.

En varias ocasiones miss Field se ha mostrado partidaria de que las mujeres colaboren en la obra



El jefe de la familia.—¿Qué está usted haciendo aquí?
El ladrón.—¡No tire, amigo! Yo soy un alfombrador que busca trabajo...

internacional por creer que es campo en donde podría ser de utilidad suma la intuición femenina para aproximación de los países y mejor comprensión entre personas de distinta nacionalidad.

Aparte este indiscutible e inesperado éxito merece la pena anotar el triunfo de miss Janet Niven, la que después de haber terminado su carrera, con matrícula de honor, en Glasgow, acaba de ganar el premio que anualmente se otorga en dicha ciudad al estudiante de Medicina más brillante y aventajado. Esta es la primera vez que el premio en cuestión ha sido ganado por una mujer. En Inglaterra también acaba de ser nombrada individuo de la comisión para imposición de derechos aduaneros sobre tejidos la señora Helen Gwynne-Vaughan, la que ya pertenecía a la Junta de Industrias del encaje, bordados y sedería.

En el mismo país ha sido recientemente ordenada misionera miss S. J. Ellis, primera mujer que ha obtenido el título de doctora en Teología en la Universidad de Gales después de haber logrado, con matrícula de honor, los títulos de doctora en Historia y en Filosofía en la misma Universidad.

Como se ve, el feminismo avanza a pasos agigantados. Ya no sólo van desapareciendo los prejuicios que la costumbre estableció frente al desarrollo cultural de la mujer, sino que el mundo entero reconoce que únicamente con una perfecta cooperación del hombre y de la mujer se logrará que la humanidad llegue al perfecto y completo desarrollo a que aspira.

BEATRIZ GALINDO

La colaboración de EL ADELANTADO

El escritor señor Oteyza dará cuenta a nuestros lectores de un viaje, en avión, a Marruecos y al Senegal

La brillante colaboración con que EL ADELANTADO cuenta, se va a enriquecer con una nueva firma muy valiosa que la «Editorial del Norte» nos proporcionará en breve.

El notable escritor don Luis Oteyza, que acaba de realizar un viaje a riente, con tanto éxito, nos enviará artículos de ese otro que emprenderá muy pronto, en avión, desde Francia al Senegal.

Don Luis Oteyza, cuya figura literaria creemos inútil ponderar se propone realizar el viaje en varias etapas y de cada una de ellas nos enviará sus impresiones.

El señor Oteyza se detendrá algunos días en Fez y en otras principales ciudades de Marruecos, para hacer una serie de artículos de dicho país. Aterrizará en el desierto y finalmente llegará al Senegal, haciendo excursiones al interior de éste, que darán motivo a sugestivas crónicas, que desde luego serán del agrado de nuestros lectores, por la amenidad e interés que despertarán tan notables trabajos, en cuyo género periodístico tanto se distingue tan admirable y famoso publicista.

El «Boletín Oficial»

En el número correspondiente al día de ayer, miércoles, se insertan las siguientes publicaciones:

Parte oficial dando cuenta de que S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, S. A. R. el príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

—Ministerio de Hacienda.—Real decreto número 2.099 disponiendo queda redactado en la forma que se indica el artículo 33 del Reglamento para la administración y cobranza de la Patente nacional de circulación de automóviles.

Comisión provincial de Segovia. Anuncio.—Haciendo saber que dicha excelentísima Corporación provincial, en sesión del día 5 del actual, acordó poner en conocimiento del público hallarse expuestos en la secretaría de la misma, por espacio de diez días, y horas de nueve a trece, que empezará a contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia y que se exponga otro igual en lugar destinado al efecto el proyecto y pliegos de condiciones que habrá de regir en las obras de reparación del firme de los kilómetros del 1 al 6,500 del camino vecinal de Coca a Fuente el Omo de Iscar, a fin de que puedan hacerse las reclamaciones que estimen oportunas, advirtiendo que pasado dicho plazo no será admitida ninguna de las que se produzcan.

—Comisión provincial de Segovia.—Acta de la sesión celebrada el día 14 de Noviembre de 1927.

—Juzgado municipal de Segovia. Cédula de citación.—Citando a Juan López Neira para que el día 16 del actual, a las doce de la mañana, comparezca en dicho Juzgado a celebrar el correspondiente juicio de faltas que contra el mismo se sigue por estafa.

—Tribunal industrial de Madrid.—Sentencia sobre pago de salarios devengados.

—Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Segovia.—Pliego de condiciones técnicas para el concurso de adquisición de artículos redactado con arreglo al Reglamento y disposiciones vigentes y relación de los artículos que son objeto de concurso.

EL ALMANAQUE MOORE

Predicciones intranquilizadoras

Londres, 14.—El almanaque «Oid Moore» para el año 1928, que acaba de hacer su aparición, contiene las predicciones siguientes para el año próximo:

Para Enero.—Los Soviets continuarán su propaganda y se producirán nuevos disturbios. Habrá que afrontar graves problemas en Oriente. La Unión francoalemana se verá amenazada por un proyecto de alianza entre Alemania, Austria, Italia y los Estados bálticos, formando así una Sociedad de Naciones no oficial, lo que dará lugar a serias perturbaciones en Francia, que el Gobierno francés conseguirá vencer.

Para Febrero.—Amenazas de disturbios en América, Japón y China, en los que estarán mezcladas ciertas naciones orientales.

Para Marzo.—La Gran Bretaña lamentará la ruptura de su alianza con el Japón. Habrá un gran cambio en el movimiento fascista en Italia, y temblores de tierra en Portugal.

Para Abril.—Grave enfermedad de un miembro de la Familia Real. Japón amenazará a las posesiones británicas.

Para Mayo.—Disturbios, particularmente en la Gran Bretaña y Alemania. Este último país reclamará la devolución de sus colonias. España pedirá la incorporación de Tánger a la zona española de Marruecos.

Para Junio.—Propaganda bolchevique en las Indias orientales.

Para Julio.—Disturbios en Francia y en Italia. El fascismo italiano perderá vigor. Perturbaciones industriales en Francia; crisis financiera en el Estado libre de Irlanda.

Para Agosto.—La actividad comunista originará levantamientos en Alemania, produciéndose motines en diferentes ciudades; epidemia de cólera en las Indias inglesas.

Para Septiembre.—Disturbios en Mesopotamia; rumores de guerra en Oriente y motines en la cuenca hullera de los Estados Unidos.

Para Octubre.—Alemania volverá a lanzar miradas codiciosas sobre Austria, y la ambición alemana será contrarrestada por las maniobras de los Soviets; gran escándalo en Ginebra; rumores de elecciones generales en la Gran Bretaña.

Para Noviembre.—Violentas tempestades de nieve en Europa. Disturbios en China, que harán necesario el envío de soldados ingleses a esta parte del mundo.

Para Diciembre.—Tembor de tierra en el Cercano Oriente; erupciones volcánicas en Italia; inundaciones en Francia, en donde causarán alarma los manejos comunistas. Muerte de un militar famoso.

Exámenes extraordinarios

Para los alumnos de Segunda Enseñanza y superior

Atendiendo las instancias formuladas por varios alumnos de Segunda Enseñanza en solicitud de exámenes extraordinarios en el mes de Enero, y siendo conveniente dar las mayores facilidades para la adaptación del plan antiguo al nuevo, y sólo con carácter excepcional y sin que sirva de precedente en lo sucesivo, se ha dictado una Real orden que dice así: «Se concede la gracia de examen durante la segunda quincena de Enero próximo a los alumnos que, siendo bachilleres por el plan de 1903, deseen aprobar en las Universidades las asignaturas que constituyen los antiguos preparatorios, hoy suprimidos, y constitutivas de los primeros años de las Facultades de Ciencias y de Letras. Con mayor razón deben en-

tenderse comprendidos en esta gracia aquellos alumnos que obtuvieron la aprobación de alguna de dichas asignaturas en el pasado mes de Septiembre.

Se conceden también exámenes de Bachillerato universitario, que se celebrarán en la primera quincena del mes de Febrero próximo. La matrícula para todos los casos citados quedará abierta en las Universidades e Institutos de España desde el día siguiente al de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid» y se cerrará el 12 de Enero de 1928, teniendo validez para los exámenes de Junio o Septiembre, a elección de los interesados.

Los alumnos comprendidos en esta disposición podrán ser examinados en esta convocatoria extraordinaria cualquiera que fuese la clase de matrícula que hubiesen realizado en los respectivos Centros docentes.»

Por otra disposición se preceptúa:

«Se conceden exámenes extraordinarios en Enero a aquellos alumnos de los Centros de enseñanza que lo soliciten a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Los exámenes se llevarán a cabo desde el día 25 de Enero en adelante.

Los alumnos que deseen examinarse se matricularán desde el día 2 al 12 del mismo mes (ambos inclusivos), si bien quedan facultados los claustros para conceder o no el examen extraordinario en cada caso, según los antecedentes escolares del interesado, previo informe de los catedráticos o profesores de la asignatura de que se trata.

Los alumnos que resultasen suspensos podrán repetir el examen en una sola de las convocatorias de Junio o Septiembre, a su elección.»

El arzobispo de Toledo, cardenal

El doctor Segura, nuevo primado de España será nombrado cardenal en el Consistorio que se celebrará el próximo día 18. En

Nombramiento de jueces y fiscales municipales

El decreto-ley firmado ayer por el Rey, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º El día 1 de Enero, a las doce del día, cesarán en su cargo todos los jueces municipales, propietarios y suplentes, cualquiera que sea la fecha de su nombramiento.

En la misma hora se posesionarán de los cargos expresados los funcionarios nombrados conforme a los artículos siguientes de este decreto-ley, a quienes darán posesión los que cesen; pero sin que sea necesario que le dé ninguna persona determinada.

Art. 2.º Los jueces municipales y sus suplentes serán nombrados por el presidente de la Audiencia territorial correspondiente, antes del día 28 del corriente año.

Los presidentes de las Audiencias provinciales elevarán a los de la territorial, antes del día 22 del corriente, sus propuestas para proveer todos los cargos de cada provincia.

Art. 3.º Los nombramientos se harán entre los ciudadanos vecindados o residentes en cada término municipal mayores de veinticinco años, con instrucción, honrados, de buena reputación y criterio independiente.

Procurarán que los nombrados sean licenciados de Derecho; pero nunca será necesario este título ni su posesión podrá ser apreciada como derecho de preferencia.

Los aspirantes a la Judicatura podrán ser nombrados aunque no tengan vecindad ni residencia en el lugar adonde sean destinados.

Art. 4.º Los fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados por los fiscales de las Audiencias territoriales en idéntica forma que el nombramiento de jueces.

Art. 5.º Cuando los presidentes y fiscales, a quienes se atribuye la propuesta y nombramiento de los jueces y fiscales, estimen que en alguno de los que ahora ejercen tales cargos concurren las circunstancias que expresa el artículo 3.º podrán reelegirlos.

Art. 6.º Todos los nombramientos de jueces y fiscales hechos con arreglo a este decreto tendrán carácter de interinos, y los nombrados ejercerán los cargos respectivos hasta que se implante la organización de la justicia municipal que en su día se acuerde.

Los nombrados podrán ser removidos libremente, y las vacantes se cubrirán en la misma forma.

Burgos recibirá el solideo, que le entregará un delegado pontificio.

La birreta cardenalicia le será impuesta en la capilla pública de Palacio, que se celebrará el día 25, siendo padrinos don Alfonso y doña Victoria.

El nuevo primado no hará su entrada en Toledo hasta el día 19 de Marzo, día de San José.

Junta de Protección a la Infancia

Hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil, para celebrar sesión, la Junta provincial de protección a la Infancia y extinción de la mendicidad.

Suscripción nacional para el sepulcro de San Juan de la Cruz

Doña Luscinda García, 2 pesetas; María Margarita, Juana y Teresa Moro, 1,50; don Luciano Muñoz, 0,50; doña Primitiva Moro, 0,50; Rosarito Sanz, 1; Guadalupe Sanz, 1; don Antonio Herrero, 25.

Uzcudun contra Geoffray

Pero Paulino no está en condiciones.—Un match de boxeo Uzcudun-Geoffray

Los Angeles.—Se ha firmado un contrato para un match de boxeo, que se celebrará en el mes de Enero, entre Paulino Uzcudun y Georges Geoffray.

Los sindicatos de boxeo han reconocido que Uzcudun no se encuentra en las debidas condiciones para que ese match se lleve a efecto.

El viernes pelea Hilario Martínez

Boston.—Se anuncia que el boxeador español Hilario Martínez, vencido anteayer, tomará parte el viernes próximo en un combate a diez rounds, contra Billy Murphí, que es campeón de pesos semimedios de Inglaterra.

Un combate de boxeo con Ferrand

Barcelona.—Mañana se celebra en esta ciudad un combate de boxeo entre el campeón de España y Europa, de los pesos moscas, Víctor Ferrand, y el francés Gregoiri.

Londres, 14.—Dicen de Moscú que la noticia de la noma de Cantón por los comunistas ha sido acogida con frenéticos hurras en el Congreso comunista que se celebra en Moscú actualmente.

Londres, 14.—Dicen de Shanghai que el comisario chino de Negocios extranjeros ha comunicado al Gobierno de los Soviets que a partir de mañana quedan rotas las relaciones entre Rusia y el Gobierno nacionalista chino.

Esta medida, que trae consigo la supresión de los consulados soviéticos en territorio nacionalista, es debida a la convicción adquirida por el Gobierno nacionalista de que el movimiento revolucionario de Cantón ha sido preparado con ayuda de los Soviets.

Se sigue procediendo a numerosas detenciones de agitadores comunistas, cuyas concomitancias con los agentes soviéticos parecen probadas.

Hong Kong, 14.—A consecuencia de la derrota sufrida por los comunistas en Cantón la situación ha mejorado mucho y la normalidad está casi restablecida.

Los vapores amarrados en los muelles, que se veían amenazados por los comunistas, se consideran actualmente a salvo.

La batalla entablada por la posesión de Cantón fué empuñadísima y duró muchas horas, con alternativas de una y otra parte. Finalmente, los comunistas fueron derrotados.

Según las últimas noticias, las bajas sufridas por los combatientes se aproximan a cuatro mil.

Shanghai, 14.—Comunican de Hankeu que se han registrado sangrientos desórdenes en aquella región. Millares de campesinos armados la recorren y saquean e incendian cuantas poblaciones hallan al paso. Se señala entre la turba gran número de agentes soviéticos.

La prórroga y modificación del decreto de alquileres

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto-ley prorrogando la vigencia del Real decreto ley de 21 de Diciembre de 1925, sin más modificaciones de su texto que las que se desprenden de su parte dispositiva, que dice así:

«Artículo único. Se proroga la vigencia del Real decreto-ley de 21 de Diciembre de 1925, sin más modificaciones en su texto que las que se expresan a continuación:

El apartado G) del artículo 5.º se entenderá redactado así:

G) Si la finca se declarase ruïnosa en expediente contradictorio seguido ante la autoridad municipal en el cual hayan sido citados, en cuanto se haya promovido, todos los propietarios y todos los inquilinos de la finca de que se trate a quienes pueda afectar la declaración de ruina.

En los juicios de desahucio cuyas demandas se funden en la excepción de haber sido declarada ruïnosa la finca, será indispensable, para estimar aquélla, la aportación de certificación autorizada, expresiva de haber sido resuelto el expediente con citación, desde el primer momento, de todos los propietarios e inquilinos interesados y previo contraste de todas las pruebas periciales aportadas a dicho expediente.

Cuando se haya decretado el lanzamiento por declaración de ruïnosa de la finca y cuando las obras que se efectúen en ésta, en primer término, no sean precisamente las que en los dictámenes técnicos en que se fundó la declaración de ruina se expresaron como necesarias, los inquilinos lanzados podrán reclamar una indemnización igual a la prevista en el segundo párrafo del apartado A) de este mismo art. 5.º»

El artículo 20 quedará redactado en los siguientes términos:

«Artículo 20. Los beneficios que este decreto concede a los inquilinos no serán aplicables a los extranjeros residentes en España cuando en su país respectivo existan disposiciones especiales sobre prórroga o tasa de alquileres que no sean aplicadas en beneficio de los españoles residentes en el mismo país.»

El artículo 21 se entenderá redactado así:

«Art. 21. Las disposiciones de este decreto regirán hasta el 31 de Diciembre de 1928. Con su vigencia quedarán derogadas todas las disposiciones dictadas hasta la fecha sobre prórroga y remisión de arrendamientos urbanos.»

Inauguración de la línea aérea Barcelona-Madrid

Del aeródromo de Carabanchel Alto partió ayer mañana, para Barcelona, el avión comercial de la nueva línea aérea entre Madrid y la ciudad condal.

El aparato fué bendecido por el obispo de Madrid.

Tomaron asiento en el aparato que había de realizar el vuelo a Barcelona el capitán de Artillería señor Rexach, como piloto; dos mecánicos y los señores Madariaga, director de Comercio; Rimbau, Urgoiti, director de Unión Radio; Troyano, Gascón y los reporteros fotógrafos señores Marín y Contreras.

El piloto fué portador de un mensaje de saludo del alcalde interino de Madrid al presidente del Ayuntamiento de Barcelona, barón de Viver.

El servicio entre Madrid y Barcelona será diario excepto los domingos, para pasajeros, correo y mercancías. La salida de Madrid será a las ocho de la mañana, y a las doce la de Barcelona, haciéndose el recorrido, que es de 550 kilómetros, en tres horas y media. El mes de Enero próximo se establecerá un enlace con Marsella, Basilea y Ginebra. El precio del trayecto es de 163 pesetas, y 500 pesetas el de ida y vuelta.

La llegada a Barcelona

A las cuatro en punto de esta tarde aterrizó, en el aeródromo del Prat, el avión que inauguró el servicio, saliendo de Madrid a las doce y media. Los viajeros han referido que han hecho una travesía deliciosa, a pesar de haber encontrado bastante mal tiempo.

GLOSOS Y MOTIVOS

Día gris

Está el campo envuelto en una densa niebla que amenaza convertirse en llovizna. No se ve el cielo, este diáfano cielo azul de Castilla. El cielo de Castilla es el espejo donde pueda verse reflejada el alma del terruño, cuando el observador no acierte a verla en el propio terruño. Así es de placida y amplia y azul y hermosa el alma del terruño. La llanura inmensa, inacabable, es ahora en su recogimiento pequeña, limitada por las brumas grises que la empañan. Y hay en este estrecho marco, que es toda la amplitud del llano, una calma infinita, un silencio profundo, una grata austeridad...

Un ligero, casi imperceptible vientecillo, murmura muy bajito para no alterar esta severa placidez del llano. El arroyuelo que otras veces dió rienda suelta a sus aguas para que corrieran cantaninas, hoy las ha aprisionado bajo dura capa de escarcha para que no produzcan murmullos estrepitosos. Los altos chopos que siguen en su carrera, como dando guardia, a las aguas del arroyo, y los álamos que abrigan la pradera, y las acacias que bordan los contornos verdugantes de la carretera blanca, y los zarzales que acosan al angosto caminuco... han dejado caer su follaje verde para no producir el menor ruido al chocar hoja con hoja cuando éstas fueran movidas por el viento. Todo, todo en esta anchurosa llanura se ha encerrado en sagrado mutismo en este día gris, brumoso, envuelto en constantes lloviznas o en nieblas misteriosas, que son como el velo nupcial con que la tierra se ha cubierto al celebrar sus nupcias con el labrador. Porque la tierra se ha desposado esta sementera con el labriego, y el labriego es el esposo bueno que tiene todos sus amores, todos sus cuidados y sus desvelos y afanes, para la tierra cuyas entrañas ha fecundado.

La semilla que el labrador esparció en el surco aquel día lluvioso, también gris como éste, está ahora abriendo el misterio de su leve cortecilla morena para dejar que brote un gromo blanco, tiernecito, lechoso... Se presiente. La tierra está hueca, esponjada; su dura corteza se abre suavemente para dar paso al nuevo ser, que pugna por la vida.

Y paseamos por el campo. Caminamos muy pausadamente, como queriendo saborear bien este ambiente que nos es tan grato, porque nos revela algo así como la vida íntima de estas tierras de pan llevar. Todo persiste sumido en el silencio más absoluto. Todo calla... La madre tierra está en su alumbramiento, y la naturaleza, sabia en todo, no quiere turbar la felicidad de dar a luz tanta riqueza, ni quiere, con sus ruidos y alborozos, hacer mayores los dolores de la hembra que una vez más va a ser madre. Ya vendrán los días del jolgorio, de la bulla y de la alegría desbordante. Cuando la tierra haya sacado a sus hijos sobre sí misma adornados de hermoso verdor, entonces lucirá el sol para alegrarlos, y rugirá fuerte el viento cantando epopeyas, y correrán

con retozones murmullos de alborzo las aguas del arroyo, y los árboles, llenos de nuevo follaje, lanzarán a los ámbitos su alegre sonata, y dirán los pajarillos sus cantatas mañaneras y sus vespertinas canciones... Pero ahora, dejad que haya días grises, días lluviosos y llenos de brumas, y de silencio y calma; días para fecundar, para crear, para encender el fuego interior que ha de brotar luego en viva llamarada poriendo sobre el campo esas espigas de la color del oro, besadas por un sol esplendoroso y acariciadas amorosamente por la brisa.

ANGEL LERA DE ISLA

Ecos de la provincia

Valle de Tabladillo

Fiestas de la Purísima

Precedidas de solemnes vísperas, a las que asistió todo el Ayuntamiento y de dos novenarios costeados por el sacristán de la parroquia, don Primitivo García, y una devota, el día 8 dieron principio las fiestas que este vecindario dedica a su Patrona la Purísima Concepción.

Si bien el día 7 nos amaneció copiosa nevada, los restantes nos hemos visto favorecidos mejor que se pensaba, no restando nada dichas fiestas a las de años anteriores.

Las misas de los dos primeros días, a cargo del celoso párroco del pueblo, don Luis Serrano Rincón, asistido por sus compañeros don Plácido Centeno, y don Francisco Serrano, párrocos de San Frutos y Carrascal del Río.

Los sermones, el de la Purísima, le tuvo el referido don Luis, y el de ánimas, don Francisco. Ambos cradores cumplieron su sagrada misión, demostrando argumentos tan sólidos, que les hacen bien reconocedores de eloquentes oradores. Durante los cuatro días hubo animados bailes de tamboril y dulzaina por tarde y noche en la Plaza y en el nuevo salón del Ayuntamiento, por los amados músicos de la localidad don Luciano Poza y su hijo Wenceslao.

Animados partidos de pelota y gran afluencia de forasteros, saludando, entre otros, al digno párroco de Uruñeas, señor Carreño; al secretario y maestro de Castrojimeno, don Francisco y don Gustavo; al secretario de Torreiglesias, don Bonifacio Gómez y su distinguida señora; al médico y veterinario de Carrascal, don Manuel y don Eugenio, y otros que siento no recordar.

CORRESPONSAL

13-12-927.

Madriguera

Por la aplicación y virtud

El examen público que todos los años se celebra en este pueblo con motivo de la «Obra Pia del Apostolado de la Oración», fundada en 1925 por el hijo ilustre del mismo don Benigno Cerezo de la Villa, habilitado del Culto y Clero de la Diócesis de Madrid-Alcalá, establece que anual y perpetuamente el día 29 de Junio, se premie la aplicación y virtud de los niños más distinguidos de esta escuela nacional con 25 y 15 pesetas, respectivamente, teniendo derecho los niños premiados a ostentar un distintivo especial durante el año en las fiestas religioso-populares.

Es tal el interés despertado por la enseñanza con tan piadosa idea, que su fundador, viendo la escasez de material pedagógico moderno de que carece la escuela para poder dar mejor su enseñanza, ha iniciado abrir una suscripción que encabeza con 50 pesetas, dedicando su importe a la adquisición de aquel que sea necesario para inculcar a los niños los conocimientos de las asignaturas que así lo requieran, cuya iniciativa ha sido secundada por este Ayuntamiento y vecindario, dado el progreso de sus hijos demostrado en los exámenes que con dicho objeto se celebran, debido a la labor escolar tan progresiva que viene realizando en el corto tiempo que lleva al frente de esta escuela el maestro nacional don Moisés Fernández, pues con su incansable trabajo ha conseguido dicho señor el fruto de una más clara inteligencia en los escolares madriguerenses, reformando las costumbres en sentido cultural, difundiendo en sus doctrinas de tal manera, que hoy este vecindario le tributa toda clase de atenciones a que se ha hecho merecedor.

No podía el pueblo de Madriguera permanecer indiferente ante la idea de su engrandecimiento, uniéndose todos en apretado haz preparando al pueblo para una vida de progreso y bienestar, tributando con ello los honores más grandes que pueden conciliar y broten en los corazones que sienten verdadero amor cultural, que

es la primera fuente de la felicidad individual.

Realicemos la mayor propaganda para que todos los hijos de Madriguera, entusiastas de la cultura nacional, acudan a engrosar esta suscripción abierta desde hoy en este Ayuntamiento, favoreciendo con ello el éxito de la misma en la que todos estamos grandemente interesados, y tendremos el legítimo orgullo en contribuir a una obra de gran interés patrio, que deba ser el anhelo de todos los hijos de su patria chica, legando a nuestros sucesores como honroso capital el holocausto de nuestro sacrificio.

CORRESPONSAL

12-12-927.



14 DICIEMBRE Miércoles

El Ayuntamiento ha tomado el buen acuerdo de acudir en socorro de la clase obrera, facilitando trabajo hasta donde es posible, a los que carecen de él, y empleándoles en aquellas obras municipales que son susceptibles de realización en esta época del año.

Así, el Ayuntamiento lleva a cabo una empresa de humanidad y de laudable previsión; hasta que, al entrar en vigor el presupuesto del año próximo, se encuentren en condiciones de emprender obras de urbanización que están en proyecto, y en los cuales podrán tener colocación los obreros actualmente sin trabajo.

Justo es también que, ante las fiestas que se avecinan, se procure por todos los medios llevar una ráfaga de alegría a los más modestos hogares; y en esta obra meritoria no faltará seguramente el esfuerzo individual que el pueblo de Segovia tiene dadas sobradas pruebas de sus sentimientos caritativos y amor al prójimo.

De sociedad

Viajes

Hoy han pasado el día en Segovia el alcalde de Carbonero de Abasín, don Jesús Lorente; el concejal don Antonio Lázaro Muñoz y el secretario de aquel Ayuntamiento, don Valentín Gil.

Han salido: Para Madrid, el profesor de este Instituto, don Ricardo Riesco y su señora.

Necrología

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido la bondadosa y amable señora doña Antonia Alvarez, esposa del laborioso funcionario de las oficinas de esta Jefatura de Obras Públicas, don Mariano Blanco.

Al desconsolado viudo, a sus hijos y demás familia expresamos nuestro sentimiento por la desgracia irremediable que acaban de experimentar.

Vacaciones

En el Instituto y demás Centros docentes se han dado hoy las vacaciones de Navidad, que se prolongarán hasta el 8 de Enero.

Próximo enlace

El día 21 del mes actual se unirán con los lazos venturosos del matrimonio, la bella señorita Amaia López Escobar Martínez, tan estimada en la buena sociedad segoviana, y el teniente de Artillería don Luis Benavides Chacón, vizconde de las Torrecillas.

La boda se celebrará en el Palacio episcopal, y bendecirá esta unión el ilustre prelado de la Diócesis, señor de Castro Alonso.

Enfermas

Se encuentra enferma desde hace unos días la esposa de don Isaac Serrano.

También lo está la esposa del médico de esta Beneficencia municipal, don Mariano Romero.

Igualmente se encuentra enferma desde hace días la respetable tía de nuestro distinguido amigo el diputado provincial y propietario de esta población don Andrés Marcos.

Deseamos a las enfermas un rápido restablecimiento.

Restablecida

Se halla totalmente restablecida de la dolencia que la retuvo en cama, la esposa del industrial de esta población señor Perretta.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Beneficencia de esta población, en vacante producida, don Lorenzo Vallés.

¡YA LLEGARON!

Las camisetas de niño a... 0,50 Mantillas muletón, con festón... 1,75 Calcetines de lana para caballero... 0,40 Camisas de caballero, percal francés, colores sólidos, dos cuellos y puños dobles... 5,90 La CASA FERMIN puede dar estos precios por no pertenecer a ninguna otra ni tener sucursales. Sus compras las realiza directamente de fábrica.

Isabel la Católica, número 6 CASA FERMIN

NOTAS DE HACIENDA

Censo general de pasivos de España

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado confeccionar un Censo numérico de las Clases pasivas en España, con fines puramente estadísticos, a cuyo efecto, y para conocimiento de los señores perceptores de haberes pasivos del Estado se nos ruega la publicación de las siguientes instrucciones: Todo perceptor de haberes pasivos reclamará en la ventanilla donde perciba los haberes un impreso de color blanco si pertenece al Montepío civil y amarillo si pertenece al militar.

Con los documentos acreditativos de su calidad de pasivo (Real orden de concesión para los del Montepío militar, certificado del acuerdo para los del Montepío civil y nominilla en ambos casos), procederá a llenar el impreso que reciba, poniendo especial atención en la claridad y exactitud de los datos.

Dicho impreso, una vez lleno, lo guardará para entregarlo precisamente en la misma ventanilla donde lo recibió, cuando perciba la paga siguiente, siendo indispensable dicha devolución sin demora alguna.

Los perceptores de haberes pasivos que no hayan podido recibir al tiempo de cobrar los haberes de Noviembre el impreso correspondiente, lo reclamarán al percibir la paga de Diciembre en los últimos días de este mes y lo entregarán lleno al cobrar la paga de Enero.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas espera del buen criterio y comprensión de los señores pasivos su valiosa cooperación en este trabajo, cooperación limitada a recoger y llenar con el mayor cuidado y devolver los impresos que se distribuyan.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don B. Santos, 539 pesetas. A don J. Crespo, 1.233,75. A don J. Polo de Matesanz, 407,14.

- A don G. y M. Abad, 123,38. A don L. Morales, 296,10. A don M. Zaballos, 148,05. A don L. Suárez, 148,05.

- A don A. Fernández, 370,12. A don M. G. Arranz, 98,70. A don E. Nonide, 1.357,12.

- A doña María Segovia, 98,70. A don V. de Antonio, 129,53. A don E. Cuesta, 39,86. A don M. Onrubia, 197,40.

- A don E. Sanz, 12.815,17. A don F. Martín, 2.939,89. A don G. Ramos, 2.568,65. A don A. Mazorriaga, 98,70.

SUCESOS LOCALES

Sustos, riñas, agresiones, fracturas y distensiones.

Ayer fué un día de los de «racha» en la Casa de Socorro, pues fueron curados siete heridos, por fortuna ninguno de ellos de carácter grave.

Fué una de las primeras en recibir asistencia facultativa en el citado benéfico establecimiento, Felisa Calvo Berlanga, «soltera y sola en la vida», o por mejor decir, «sola» oficialmente, la cual fué agredida por una «compañera», que la produjo una pequeña lesión con trombus en el frontal, de pronóstico leve. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal.

Más agresiones

Ramón Aguilar Martín, de veintinueve años, residente en la calle de Miraflores, número 5, fué agredido por otro, siendo curado de una herida contusa a nivel de la sutura zigal y otra en la región frontal del lado derecho.

También Ciriacó González García, de treinta y ocho años, residente en la calle del Rancho, número 7, fué objeto de una agresión, sufriendo una herida contusa en el hombro derecho.

De ambos casos se dió conocimiento al Juzgado.

Varias quemaduras

La niña de un año de edad, Fuencisla Mínguez Castilla, que habita en la calle de la Independencia, número 6, sufrió casualmente en su domicilio quemaduras de primero y segundo grados en la cara, boca y lengua.

Una caída

La vendedora ambulante, con residencia en Madrid, María Escudero Argoña, sufrió una caída casual, produciéndose una pequeña herida en la región rotuliana izquierda.

Herida infectada

Amalio Fuentes García, de diez y siete años, fué curado de una herida infectada que tenía en el dedo pulgar de la mano derecha.

Otra lesión

Valentín Rivera Mateo, de veintiséis años, residente en Zamarramala, se produjo casualmen-

te la distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Niño atropellado por una camioneta

En el kilómetro 25 de la carretera de Sepúlveda a Cuétlar fué atropellado días pasados por una camioneta, propiedad del vecino de Vellosillo, Julián Casado, el niño de once años de edad Justo Arranz, al cual produjo el vehículo diferentes lesiones.

SUETOS

Rasgo de honradez

El vecino de Lovings, Eloy Mínguez, se encontró una cartera que contenía 500 pesetas y documentos de valor. Por la cédula personal se enteró de quién era y se la entregó a su dueño.

Expresión de gratitud

La familia del desgraciado joven, inválido de las piernas, a quien recientemente ha donado la Diputación provincial un coche tríciclo, construido con el mayor aserío en los talleres de don Félix Martín, que es honra de la industria segoviana, nos ruega significamos su mas vivo reconocimiento a aquella prestigiosa Corporación, y a su digno presidente, el doctor Gila, que de una manera tan eficaz han contribuido a esta buena obra, y a todas aquellas personas caritativas que en la ocasión presente han cooperado con su esfuerzo y laudable voluntad a remediar en parte la situación aflicta del joven de referencias.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante algunos días le ha retenido en cama un niño de corta edad, hijo del jefe de la Guardia municipal de esta población, don Mariano Arribas. Lo celebramos.

CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y berrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO.

Farmacías y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 678'5 Dirección del viento..... Norte. Temperatura máxima..... 6'4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 678'0 Dirección del viento..... S. O. Temperatura mínima (protegido)..... 1'4 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Ultima hora

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

Las reformas de los Cuerpos de Correos y Telégrafos

La «Gaceta» publica un Real decreto reorganizando los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Según el mencionado Real decreto, cada uno de dichos Cuerpos constituirá un organismo integrado por aspirantes, oficiales u operadores y jefes directivos o inspectores, determinándose la forma de ingreso y ascenso en cada una de las escalas, dictándose las normas para la adaptación del actual personal a los Cuerpos que se reorganizan.

Se declaran extinguidas las escuelas oficiales de Correos y Telégrafos, facultándose al ministro de la Gobernación para reorganizar la enseñanza postal y telegráfica.

La inamovilidad que se reconoce a los empleados, se referirá a la que se deduzca de los escalafones de primero de Enero de 1922, que es definitivo e inapelable.

El presidente en Palacio

A las diez y media estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, despatchando con el Rey.

Sometió a la firma los decretos nombrando embajador de España en la Argentina a don Ramiro de Maeztu, y prorrogando el referente a los alquileres.

Desde Palacio se dirigió el presidente al teatro Real, visitando las obras que allí se realizan.

En la Presidencia

El marqués de Estella despachó con los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Le visitaron los ministros de Venezuela y Dinamarca.

El presidente ruega a las autoridades y comisiones que deseen visitarlo, no lo hagan sin previo aviso, en evitación de las obligaciones esperas que forzosamente, y a causa del excesivo trabajo que pesa sobre él, tendrían que sufrir.

Las peticiones de audiencias deben hacerse por telégrafo, a la Secretaría auxiliar de la Presidencia.

CORRESPONSAL

Compañía mecanográfica Guillermo Truniger (S. A.) BARCELONA. MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD. MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULADORAS. APARATOS MULTICOPISTAS. MUEBLES PARA OFICINA. CINTAS, PAPELES CARBON Y DE COPIAS, ACEITERAS, CEPILLOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES. REPARACIONES Y ABONOS DE LIMPIEZA, CON GARANTIA DE LA CASA. Agencia exclusiva para la provincia de Segovia Eusebio Provencio Arroyo SECUDEROS, 12 TELÉFONO 239

COSTEROS. Se venden los procedentes del Real taller de aserrio de Valsain, a 3,25 las 12 piezas, surtidas en largos. También se venden rollos y leñas de la misma procedencia a precios económicos. Para tratar, con Pedro Gómez, en San Ildefonso, o en la Pradera de Navalhorno

GUERRA AL FRIO. No comprad estufas, tubos, codos y sombretes, sin antes visitar la Fumistería España (Antigua casa Perretta) donde encontrarán toda clase de aparatos de calefacción, de arrín, leña, carbón, etc., así como cocinas de todos los sistemas, incluso tipo BILBAO, a precios sin competencia. Instalaciones de calefacción, termosifones y cuartos de baño ¡NO CONFUNDIRSE! ANTIGUA CASA PERRETTA CERVANTES, NUMERO 4.—SEGOVIA

Venéreo - Sífilis - Hernias. Enfermedades de niños y Medicina en general. ROMERO-MEDICO. Consulta: de dos a cuatro de la tarde. JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

Comedor de Caridad Garage. Comida: cocido con verdura y huesos de vaca. Cena: soyas de leche. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 95; niños, 28; total, 121. En la cena: adultos, 69; niños, 40; total, 109. Total del día, 230. Se vendieron 40 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la institución.

Se venden por ausencia de su dueño, una casa, una moto B. S. A., una bicicleta, una máquina «Singer» y una máquina de escribir. todo seminuevo. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca suiza, del tercer parto. Para tratar, con Dionisio Alvaro, en Zamarramala.

Alcaldía de San Leonardo SUBASTA. El día 19 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar la subasta en esta Alcaldía del aprovechamiento de 46.000 pinos negreses en resinación, por cinco años, bajo el tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. San Leonardo, 12 Diciembre 1927.—El alcalde, Bruno Yagüe.

TEMPORADA DE INVIERNO. Visiten la nueva zapatería Los chicos. Ha recibido grandes partidas de calzado para caballero, señora y niño, a precios muy económicos. Vende tanto, por vender barato. Frente a la estatua de Juan Bravo C. Serrano Vallejo. Precio Pescados recibidos. He aquí los precios: Merluza..... 2,00 Congrio..... 2,00 Beaugos..... 1,00 y 1,25 Pescadillas..... 1,00 Sardinas..... 1,00 Almejas..... 1,50 Salmonetes..... 2,00 Calamares..... 2,00 Rape..... 1,50 Lengüadinas..... 1,00 Voladores..... 0,50 Chicharros..... 0,60 Zapateros..... 0,60 Coloradas..... 0,60 TELEFONO NUMERO 96 En la peccadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia

:- Navigazione Generale Italiana :-

AGENTES GENERALES
Sociedad Italia América
Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1 y 3, Telegr. ITARICA

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

1928
2 Enero | **"DUCA D'AOSTA,"**
Trasatlántico a doble hélice

13 Enero | **"AVGVSTVS,"**

33.000 toneladas 4 motores 4 hélices
LA MARAVILLOSA CIUDADELLA
Travesía a Buenos Aires en 12 y 12 días

Agencia en Tarragona: plaza Olózaga, 10, pral.

HE AQUI EL VERDADERO
JARABE del Prof. Ernesto **PAGLIANO**
(DE NAPOLES)



LÍQUIDO - POLVIS - COMPRIMIDOS
EXCELENTE DEPURATIVO
Y REFRESCO DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Bilis, Intestinos, etc. Exalta el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTE PARA ESPAÑA
J. URIACH Y CIA BRUCH 49 BARCELONA

-- Negocio de Millones --

Necesitamos persona solvente y perfectamente capacitada para concederle la Agencia exclusiva en Segovia de nuestras **UNDERWOOD-MASTER-GRADE**, máquinas de escribir vendibles a **SEIS PESETAS SEMANALES**, garantizadas **DIEZ AÑOS** éxito formidable

APARTADO 576. - BARCELONA



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIN

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, costura, corseta, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
AVIÑO, 9. - Apartado 733. - BARCELONA

MANDAR CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

¡Agricultores!

Aboned con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose a:

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21, Apartado núm. 6. - MADRID

Licenciados del Ejército

Más de ochocientos plazas, muchas con 5.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 5,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 75, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

PATHE-BABY
EL CINE EN SU CASA

Con este aparato podrá contemplar cómodamente en su casa a los más renombrados artistas de la pantalla, en películas de 10, 20 y 100 metros

Todas las películas son **ININFLAMABLES**

Funciona con toda clase de corriente eléctrica y basta conectarla a un enchufe de pared o lámpara

DE VENTA: En buenos bazares, comercios fotográficos y similares

CATALOGOS GRATIS, LOS REMITE

PATHE-BABY (S. A. E.)

partado 577 :: BARCELONA

VISITE EN MADRID EL "HOTEL DE VENTAS,"

DONDE EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. **34, Atocha, 34.** Muebles de ocasión
Única casa **MADRID** Entrada libre

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER JARABES y PERFUMES
SE VENDEN EN SEGOVIA
BASILIO PEREZ, MIAN BRAVO, NUM. 23, DROGUERIA Y TEODORO VELASCO, PLAZA MAYOR, NUM. 5



Preparaciones en curso en "Editorial Reus,"

(CASA FUNDADA EN 1852)
Notarías (Indeterminadas y entre notarías).

Registros, Judicatura, Fiscales, Vicesecretarías de Audiencia, Secretarías judiciales y abogados del Estado.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado, Frías, Marañón y Querejeta. Honorarios: 100 pesetas mes.

Jurídico Militar y de la Armada. Señores Izquierdo y Fragozo. 100 pesetas.

Facultad de Derecho.—Señores Izquierdo, Egea y otros. 15 pesetas por asignatura.

Secretarías de Ayuntamientos y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana. 75 pesetas (primera categoría) y 55 (segunda ídem).

Bachillerato.—21 profesores especializados. 40 pesetas curso elemental; 50 pesetas, universitario.

Magisterio (libres y restringidas).—Señores Ballester, Manilla, Escibano y Lucas. 40 pesetas mes.

Policia.—PROXIMA CONVOCATORIA. Señores Izquierdo, Monterde y Moncuerde. 50 pesetas.

Correos y Telégrafos y Estafetas.—Señores Jiménez, Sánchez, Flórez, Nin y Cascajo. 40 pesetas.

Pericial y Administrativos de Aduana.—Señores Alonso de Hera, Pacheco, Morcuende y Medrano. 60 y 55 pesetas.

Radiotelegrafía.—Señores Nérida, Morcuende y Alonso. 50 pesetas.

Auxiliares facultativos de Montes.—Señores Pozo, Megías, Lillo y Elorrieta. 75 pesetas.

Administrativo del Catastro.—Señores Prados, Fábregas del Pilar, Proy, Pol y Saldo. 50 pesetas.

Pericial de Contabilidad y profesores mercantiles.—Señores Fábregas, Prados y Camps. 75 y 100 pesetas.

Inspectores municipales de Sanidad.—Señores Matilla, Rubio y Nájera. 60 pesetas.

Auxiliares de Fomento.—Señores Proy, Pol, Barahona y Frías. 50 pesetas (Maestros y bachilleres, 15)

Inspectores de Hacienda.—Señores Prados, García de la Hor, Picardo y Lafuente. 50 pesetas.

Banco de España.—Señores Gutiérrez Fernández y Manzanares. 40 pesetas.

«Contestaciones Reus» completas, únicas legítimas, y toda clase de programas:

PRECADOS, NUMERO 1
Correspondencia Apartado 12 250 MADRID

Se admitiría señora, sabiendo buena retribución bordar a máquina, Razón, Casa Singer.

GRAN PORVENIR

para sargentos, cabos y soldados del Ejército

Concursos todos los meses para destinos del Estado, Guardias de Policía urbana, escribientes, carteos, chófers y otros muchos

Consultar a **DON EUSEBIO PROVENCIO**
Escuderos, 12. - SEGOVIA

Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA. Estas preciosas imágenes, además de estar BENDITAS, tienen la particularidad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES EN LA OBSCURIDAD, gracias a un procedimiento científico. Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles GRATUITAMENTE escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado de Correos, número 10.755 - MADRID



Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 87 reales la fanega.
Centeno, a 65 id., id.
Cebada, a 42 id., id.
Algarrobas, a 74 id., id.
Yeros, a 60 id., id.

VALLADOLID

Trigo, a 22,00 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 16,25.
Cebada, los 52,20 kilos, a id. 10,50.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a id. 18,50.
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 15,00.

AREVALO

Trigo, a 87-88 reales las 94 libras.
Centeno, a 66 id., id.
Cebada, a 51 52 id., la fanega.
Algarrobas, a 75-74 id., id.

SEPLUVEDA

Trigo, a 20,00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 1 50 id., id.
Cebada, a 11,50 id., id.
Avena, a 9,00 id., id.
Algarrobas a 16,00 id., id.
Yeros, a 17,50 id., id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 22,00.
Centeno, los 41,40 kilos, a id. 15,25.
Cebada, los 52,20 kilos, a 11,00 id.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 18,00 id.

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

do algunas palabras, y aun solía proseguir largos monólogos con apasionado acento y dulce voz. Sin duda estaba enamorada o loca en lo que podrá no haber mucha diferencia.

Escuchemos lo que decía, ya que la obscuridad no nos permite examinar su rostro, aunque sí distinguir que estaba en pie y comprimiendo su corazón con una de sus manos.

—Tal vez—murmuraba—, crees ver retratada su belleza en el espejo de la luna. Tal vez su enamorada mente se la hace aparecer en el espacio... ¡Oh! Y yo te contemplo, te devoro con mis ojos, te persigo donde quiera, espío todas tus acciones y tengo que ahogar la rabia de los celos al verte adorar a otra mujer, pensar en ella noche y día... No, yo no puedo vivir así... antes es preferible la muerte.

Calló luego; pero al cabo de un gran rato volvió en medio de la obscuridad brillar sus ojos como dos luciérnagas, y oyósele proseguir.

—¡Carlos, Carlos, tú no sabes los efectos de las pasiones en la mujer! Yo te adoro, y el amor que por ti siento me produce un frenesí cuyas conse-

cuencias pueden ser fatales para ambos. Sé mío; piensa que el desprecio me ofende tanto que haré que mi cariño se convierta en odio. El día en que yo me convenza de que nada debo esperar de ti, que es imposible, enteramente imposible que mi pasión se vea satisfecha, te aborreceré y será tan profundamente, que no habrá mal que no me complazca en causarte, que no habrá medio, por criminal que sea, que yo no ponga en juego para perderte, para separarte de esa mujer a quien adoras. Y ese día no está lejano ya, se acerca por instantes, quizás llegue con el nuevo sol de mañana, sí, como presumo, un nuevo desprecio sufro y una nueva prueba de amor a la reina das esta noche.

Rechinaron los dientes de la dama, brillaron más sus ojos y ahogó en su garganta un rugido de cólera.

—¡Ya no puedo más!—exclamó—. ¡O mío, o de nadie! El es mi tormento más horrible. ¿Por qué vivir en esta agonía? Antes que nada es mi reposo. Príncipe, esta noche expira el término que debe decidir de la suerte de ambos; tú elegirás entre mi amor sin límites y mi odio. Volvió a quedar silenciosa, clavó su mirada en don Carlos, y permaneció inmóvil.

Pocos momentos después entró un criado en el cuarto del príncipe, y éste le preguntó:

—¿Sigue el rey en su aposento?
—Sí, señor, y antes de entrar en él se despidió de la reina.

—Pues que nadie penetre aquí mientras que yo esté fuera. Si viniese alguien a verme, dí que me he acostado, o lo que más te plazca, a fin de que nadie sepa que he salido.

—Bien, señor.

Don Carlos salió del aposento y atravesó algunos pasillos oscuros o mal alumbrados.

Una mujer, envuelta en un ancho albornoz con que procuraba ocultarse el rostro, lo seguía. Era la misma a quien hemos visto en el balcón.

Llegó el príncipe a las habitaciones de la reina, pero en vez de entrar en la antecámara, donde se sentía hablar a algunas damas, tomó a la derecha por un corredor, luego a la izquierda, y penetrando en un gabinete donde sólo había una moribunda luz, abrió una puertecilla y se encontró con su madrestra.

La mujer que lo había seguido detúvose en aquel gabinete.

Cuando vió don Carlos a la reina, desapareció de su semblante el sombrío velo que casi siempre parecía cubrirlo; su mirada alíva y desdefiosa tornóse aún más que dulce, humilde y tímida, y aquella severidad, aquel adusto ceño donde siempre se estrellaba el rigor de su padre y la audacia de los cortesanos, cambióse en la tranquila calma propia de su edad.

—Al fin os atrevisteis—le dijo la reina—a pesar de mi prohibición.

—Y vos me aguardábais—contestó al sentarse el príncipe—, puesto que os encuentro sola.

—Temía vuestra desobediencia.

—Perdonadme, señora—repuso don Carlos con fríste acento—: poco ha de incomodaros ya mi presencia.

—¿Qué decís?
—Que no tardaré muchos días en abandonar este alcázar donde tanto he padecido.

—¿Don Carlos!

—Señora, anoche acabaron de decidirme mis enemigos a tomar esta determinación. El noble marqués de Poza ha sido la primera víctima; a él le seguirán Bergen, cuya existencia concluirá qui-

zás esta noche, y Montigny luego. ¿Quién sabe si estoy yo también designado para satisfacer las iras de mi padre?

—Vos mismo os perderéis.

—Ya estoy perdido, y no quiero, señora, precipitaros en mi caída. Si perezo, sea lejos de vos.

—¿Y por qué habéis de perderme?

—¿Por qué...? ¡Ah...! ¿Lo ignoráis acaso? Porque os amo, y mi pasión es un crimen a los ojos de mi padre, pero un crimen de que os acusa a vos lo mismo que a mí.

Palideció el rostro de Isabel, y su mirada se fijó como distraída en la alfombra que cubría el pavimento.

—¿Es verdad que estáis convencida de que no me equivoco?—prosiguió el príncipe.

—Don Carlos, no me habléis de vuestro amor, os lo suplico.

—¿Y cómo callarlo...? Imposible, señora, imposible. El silencio mengua mi existencia, y si os viese y callase, me ahogarían las palabras con que os digo que os adoro. Poco he de importaros ya, os lo repito; dejadme que los días que me restan de estar a vuestro lado tenga a lo menos el consuelo de hablaros de mi pasión. Concededme esta gracia, es la última que os pido, ya que otra no puedo alcanzar.

—¿Y qué adelantáis con que yo os escuche?

—¡Qué adelantaré...! ¡Ah...! Vos no lo comprendéis porque no amáis.

La reina miró a don Carlos tristemente, e hizo un esfuerzo para ahogar un doloroso suspiro. Empero entreabrióse su hechicera boca como si fuese a sonreír, y en vez de sonrisa un gesto de profun-

da amargura confesó al príncipe.

Este se pasaba en aquellos momentos las ma-